



Departamento Municipal De Justicia
Municipalidad De La Trinidad
Departamento De Comayagua

INFORME

La Trinidad Comayagua, a los 28 días del mes de Febrero del año 2025.

Napoleón Sandoval Amaya.

Alcalde Municipal de La Trinidad.

Su Oficina.

Reciba un cordial saludo y deseándole éxito en sus delicadas funciones; el motivo de la presente es para presentarle el informe correspondiente al mes de febrero del año 2025, que contiene un listado de las personas que se presentaron a este Departamento Municipal de Justicia a realizar trámites como ser: Cartas de venta de ganado, Boleta para el destace de ganado, Guías para transportar ganado, Cancelar y matricular Fierros para herrar ganado, Pago anual de matrícula de motosierras, Presentar denuncias por diversos problemas personales.

Sin otro particular; me suscribo.

Atentamente:


Manuel de Jesús Castro Oviedo
Director Municipal De Justicia

CARTAS DE VENTA

**GUÍAS FRANCAS O DE
TRASLADO**



Departamento Municipal De Justicia
Municipalidad De La Trinidad
Departamento De Comayagua

GUÍA PARA TRANSPORTAR GANADO

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de La Trinidad, Departamento de Comayagua, por este medio **AUTORIZA** al señor Ever Adolfo Sandoval, con Tarjeta de Identidad No. 0308-1996-00050, para que pueda trasladar 02 cabezas de ganado con sus respectivas cartas de venta.

Descripción del vehículo

Color Blanco
No. de placa HD20762

Y para los fines que el interesado convenga, firmo la presente en el Municipio de La Trinidad, Departamento de Comayagua a los 16 días del mes de Febrero del 2025.



Manuel de Jesus Castro Oviedo
Departamento Municipal De Justicia

Municipalidad La Trinidad

Comprobante de Pago

RTN: 03089995030732

No. Recibo: 13655

Fecha Recibo: 14/02/2025

Identidad: 0308199600050

Nombre: Ever Adolfo Sandoval Hernandez

Dirección: El Cordoncillo

Detalle: Guia para transportar ganado

Cuenta	Descripción	Cantidad	Sub Total
1111193101	Guia Traslado Ganado Mayor	2.00	100.00
Total:			100.00

Factura(s) que cancela este recibo: Numero Fact. (Mes-Año)
50810(Febrero-2025).

S.M



Firma y Sello Tesoro

Original: Contribuyente
Copia: Contabilidad
Copia: Tesorería

Facturó: amador
Cajero: smelendez

ARMAS DE FUEGO



Departamento Municipal De Justicia

Municipalidad De La Trinidad

Departamento De Comayagua

CONSTANCIA

La Trinidad Comayagua, a los 28 días del mes de Febrero del año 2025.

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de La Trinidad Departamento Comayagua, por medio de la presente **Hace Constar que:** durante el mes de febrero del presente año, La Alcaldía Municipal de La Trinidad, Comayagua, NO matriculo ningún Arma de Fuego.

Sin otro particular; me suscribo.

Atentamente:



Manuel de Jesús Castro Oviedo
Director Municipal De Justicia

FIERRO DE HERRAR

CERTIFICACIÓN DE MATRÍCULA DE FIERRO

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de La Trinidad, Departamento de Comayagua, CERTIFICA: que en el tomo: 6 FOLIO No. 225 Registro No. 295 de Fecha: 05 de Febrero del año: 2025, se encuentra inscrito el fierro aquí diseñado a nombre del señor(a):

Angel Gabriel Martinez Yanez

Portador de la Tarjeta de Identidad No. 0306-2007-00322 por lo tanto, este Depto. Municipal de Justicia en uso de las facultades que la ley le confiere declara matriculado este fierro.

La Trinidad, Comayagua 05 de Febrero del año 2025.


MANUEL DE JESUS CASTRO OVIEDO
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA



Municipalidad La Trinidad

Comprobante de Pago

RTN: 03089995030732

No. Recibo: 13558

Fecha Recibo: 05/02/2025

Identidad: 0308196400101

Nombre: Jose Concepcion Martinez Chavarria

Dirección: Las Delicias

Detalle: Matricula de fierro

Cuenta	Descripción	Cantidad	Sub Total
1111190701	Matricula Fierro para Ganado	1.00	300.00
Total:			300.00

Factura(s) que cancela este recibo: Numero Fact. (Mes-Año)
50370(Febrero-2025).

Original: Contribuyente
Copia: Contabilidad
Copia: Tesorería

Firma y Sello Tesorero



Facturó: AMADOR
Cajero: SMELENDEZ

CERTIFICACIÓN DE MATRÍCULA DE FIERRO

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de La Trinidad, Departamento de Comayagua, CERTIFICA: que en el tomo: 6 FOLIO No. 226 Registro No. 296 de Fecha: 05 de Febrero del año: 2025, se encuentra inscrito el fierro aquí diseñado a nombre del señor(a):

JOSE CONCEPCION MARTINEZ CHAVARRIA

Portador de la Tarjeta de Identidad No. 0308196400101 por lo tanto, este Depto. Municipal de Justicia en uso de las facultades que la ley le confiere declara matriculado este fierro.

La Trinidad, Comayagua 05 de Febrero del año 2025.


MANUEL DE JESUS CASTRO MEDO
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA



Municipalidad La Trinidad

Comprobante de Pago

RTN: 03089995030732

No. Recibo: 13560

Fecha Recibo: 05/02/2025

Identidad: 0308196400101

Nombre: Jose Concepcion Martinez Chavarria

Dirección: Las Delicias

Detalle: Matricula de fierro

Cuenta	Descripción	Cantidad	Sub Total
1111190701	Matricula Fierro para Ganado	1.00	300.00
Total:			300.00

Factura(s) que cancela este recibo: Numero Fact. (Mes-Año)
50372(Febrero-2025).

Original: Contribuyente
Copia: Contabilidad
Copia: Tesoreria

Firma y Sello Tesorero



Facturó: AMADOR
Cajero: SMELENDEZ

CERTIFICACIÓN DE MATRÍCULA DE FIERRO

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de La Trinidad, Departamento de Comayagua, CERTIFICA: que en el tomo: 06 FOLIO No. 227 Registro No. 297 de Fecha: 07 de Febrero del año: 2025, se encuentra inscrito el fierro aquí diseñado a nombre del señor(a):

Brayan Noel Castellanos Sanchez

Portador de la Tarjeta de Identidad No. 0308200400012 por lo tanto, este Depto. Municipal de Justicia en uso de las facultades que la ley le confiere declara matriculado este fierro.

La Trinidad, Comayagua 07 de Febrero del año 2025.


MANUEL DE JESUS CASTRO OVIEDO
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA

Municipalidad La Trinidad

Comprobante de Pago

RTN: 03089995030732

No. Recibo: 13590

Fecha Recibo: 07/02/2025

Identidad: 0308200400012

Nombre: Brayan Castellanos

Dirección: Barrio el centro

Detalle: Matricula de fierro

Cuenta	Descripción	Cantidad	Sub Total
1111190701	Matricula Fierro para Ganado	1.00	300.00
Total:			300.00

Factura(s) que cancela este recibo: Numero Fact. (Mes-Año)
50515(Febrero-2025).


Firma y Sello Tesorero

Original: Contribuyente
Copia: Contabilidad
Copia: Tesorería

Facturó: Amador
Cajero: smelendez

MOTOSIERRAS

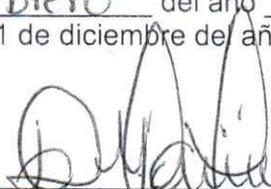
CERTIFICACIÓN DE MATRÍCULA DE MOTOSIERRA

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de La Trinidad, Departamento de Comayagua, **CERTIFICA:** que en el tomo: 5 FOLIO No. 35 Registro No. 26 de Fecha: 2 de Mayo del año: 2007, se encuentra inscrita una Motosierra No. _____, serie 360790883, marca STIHL aquí diseñado a nombre del señor(a):

Lorenzo Henriquez Gomez,
Portador de la Tarjeta de Identidad No. 0308-1957-00058 por lo tanto, este Depto. Municipal de Justicia en uso de las facultades que la ley le confiere declara matriculada esta Motosierra.

LA PRESENTE ES VÁLIDA POR EL PERIODO DE UN AÑO.

La Trinidad, Comayagua 03 de Febrero del año 2025.
Válido hasta el 31 de diciembre de año 2025.

Por: 

MANUEL DE JESUS CASTRO OVIEDO
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA



Municipalidad La Trinidad

Comprobante de Pago

RTN: 03089995030732

No. Recibo: 13496

Fecha Recibo: 03/02/2025

Identidad: 0308195700058

Nombre: Lorenzo Henriquez Gomez

Dirección: Guacamaya

Detalle: Matricula de Motosierra

Cuenta	Descripción	Cantidad	Sub Total
1111191301	Matricula Motosierra	1.00	200.00
Total:			200.00

Factura(s) que cancela este recibo: Numero Fact. (Mes-Año)
50164(Febrero-2025).

Firma y Sello Tesorero



Original: Contribuyente
Copia: Contabilidad
Copia: Tesorería

Facturó: AMADOR
Cajero: SMELENDEZ

CERTIFICACIÓN DE MATRÍCULA DE MOTOSIERRA

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de La Trinidad, Departamento de Comayagua, **CERTIFICA:** que en el tomo: 5 FOLIO No. 104 Registro No. 91 de Fecha: 19 de mayo del año: 2023, se encuentra inscrita una Motosierra No. MS301, serie 110114.607, marca STIHL aquí diseñado a nombre del señor(a): Celeo Fernando Valladares Baires, Portador de la Tarjeta de Identidad No. 0508 1497 00035, por lo tanto, este Depto. Municipal de Justicia en uso de las facultades que la ley le confiere declara matriculada esta Motosierra.

LA PRESENTE ES VÁLIDA POR EL PERIODO DE UN AÑO.

La Trinidad, Comayagua 06 de Febrero del año 2025.
Válido hasta el 31 de diciembre del año 2025


MANUEL DE JESUS CASTRO OVIEDO
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA

Municipalidad La Trinidad

Comprobante de Pago

RTN: 03089995030732

No. Recibo: 13584

Fecha Recibo: 06/02/2025

Identidad: 0308199700035

Nombre: Celeo Fernando Valladares Baires

Dirección: Tierra Blanca

Detalle: Matricula de motosierra

Cuenta	Descripción	Cantidad	Sub Total
1111191301	Matricula Motosierra	1.00	200.00
Total:			200.00

Factura(s) que cancela este recibo: Numero Fact. (Mes-Año)
50470(Febrero-2025).

S.M.
Firma y Sello Tesorero



Original: Contribuyente
Copia: Contabilidad
Copia: Tesorería

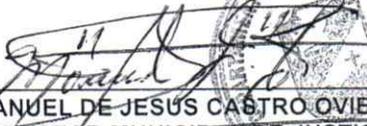
Facturó: AMADOR
Pagero: SMELENDEZ

CERTIFICACIÓN DE MATRÍCULA DE MOTOSIERRA

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de La Trinidad, Departamento de Comayagua, **CERTIFICA:** que en el tomo: 5 FOLIO No. 53 Registro No. 41 de Fecha: 02 de Febrero del año: 2012, se encuentra inscrita una Motosierra No. _____, serie 02113816, marca ECHO aquí diseñado a nombre del señor(a): Hector Orlando Sanchez Montoya, Portador de la Tarjeta de Identidad No. 0308-1969-00011, por lo tanto, este Depto. Municipal de Justicia en uso de las facultades que la ley le confiere declara matriculada esta Motosierra.

LA PRESENTE ES VÁLIDA POR EL PERIODO DE UN AÑO.

La Trinidad, Comayagua 11 de Febrero del año 2025.
Válido hasta el 31 de diciembre del año 2025


MANUEL DE JESÚS CASTRO OVIEDO
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA



Municipalidad La Trinidad

Comprobante de Pago

RTN: 03089995030732

No. Recibo: 13607

Fecha Recibo: 11/02/2025

Identidad: 0308196900011

Nombre: Hector Orlando Sanchez Montoya

Dirección: B. El Centro

Detalle: Matricula de motosierra

Cuenta	Descripción	Cantidad	Sub Total
1111191301	Matricula Motosierra	1.00	200.00
Total:			200.00

Factura(s) que cancela este recibo: Numero Fact. (Mes-Año)
50614(Febrero-2025).

Firma y Sello Tesorero



Facturó: amator
Cajero: SMELENDEZ

Original: Contribuyente
Copia: Contabilidad
Copia: Tesorería

CERTIFICACIÓN DE MATRÍCULA DE MOTOSIERRA

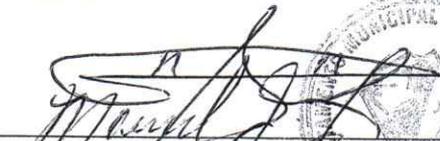
El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de La Trinidad, Departamento de Comayagua, **CERTIFICA:** que en el tomo: 5 FOLIO No. 37 Registro No. 27 de Fecha: 18 de marzo del año: 2009, se encuentra inscrita una Motosierra No. MS 660, serie 362494715, marca STIHL aquí diseñado a nombre del señor(a):

Jose Javier Zavala Chavarria

Portador de la Tarjeta de Identidad No. 0308197200062 por lo tanto, este Depto. Municipal de Justicia en uso de las facultades que la ley le confiere declara matriculada esta Motosierra.

LA PRESENTE ES VÁLIDA POR EL PERIODO DE UN AÑO.

La Trinidad, Comayagua 11 de Febrero del año 2025.
Válido hasta el 31 de diciembre del año 2025


MANUEL DE JESUS CASTRO OVIEDO
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA



Municipalidad La Trinidad

Comprobante de Pago

RTN: 03089995030732

No. Recibo: 13619

Fecha Recibo: 11/02/2025

Identidad: 0308197200062

Nombre: Jose Javier Zavala Chavarria

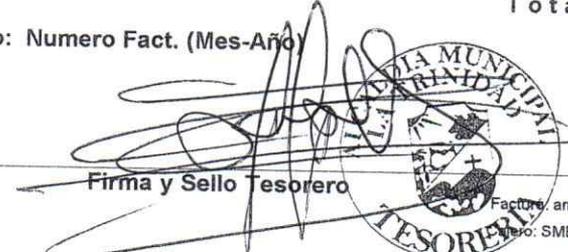
Dirección: Loma Alta

Detalle: Matricula de motosierra 2025

Cuenta	Descripción	Cantidad	Sub Total
1111191301	Matricula Motosierra	1.00	200.00
Total:			200.00

Factura(s) que cancela este recibo: Numero Fact. (Mes-Año)
50650(Febrero-2025).

Original: Contribuyente
Copia: Contabilidad
Copia: Tesorería


Firma y Sello Tesorero



Factura: amoror
Numero: SMELENDEZ

CERTIFICACIÓN DE MATRÍCULA DE MOTOSIERRA

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de La Trinidad, Departamento de Comayagua, **CERTIFICA:** que en el tomo: 5 FOLIO No. 68 Registro No. 56 de Fecha: 15 de Agosto del año: 2018, se encuentra inscrita una Motosierra No. M3650, serie 104-956-974, marca STIHL aquí diseñado a nombre del señor(a): Arnold Javier Bueso Reyes, Portador de la Tarjeta de Identidad No. 0308.1991.00093 por lo tanto, este Depto. Municipal de Justicia en uso de las facultades que la ley le confiere declara matriculada esta Motosierra.

LA PRESENTE ES VÁLIDA POR EL PERIODO DE UN AÑO.

La Trinidad, Comayagua 12 de Febrero del año 2025.
Válido hasta el 31 de diciembre del año 2025


MANUEL DE JESUS CASTRO OVIEDO
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA

Municipalidad La Trinidad

Comprobante de Pago

RTN: 03089995030732

No. Recibo: 13635

Fecha Recibo: 12/02/2025

Identidad: 0308199100093

Nombre: Arnold Javier Bueso Reyes

Dirección: Tierra Blanca

Detalle: Matricula de motosierra

Cuenta	Descripción	Cantidad	Sub Total
1111191301	Matricula Motosierra	1.00	200.00
Total:			200.00

Factura(s) que cancela este recibo: Numero Fact (Mes Año) 50728(Febrero-2025).


Firma y Sello Tesorero

Original: Contribuyente
Copia: Contabilidad
Copia: Tesorería

Facturó: AMADOR
Cajero: smelendez

CERTIFICACIÓN DE MATRÍCULA DE MOTOSIERRA

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de La Trinidad, Departamento de Comayagua, **CERTIFICA:** que en el tomo: 5 FOLIO No. 110 Registro No. 97 de Fecha: 7 de Marzo del año: 2024, se encuentra inscrita una Motosierra No. MS 391, serie 19701334, marca STHL aquí diseñado a nombre del señor(a): Nerlin Paulino Valladares Argueta, Portador de la Tarjeta de Identidad No. 03081992-00049, por lo tanto, este Depto. Municipal de Justicia en uso de las facultades que la ley le confiere declara matriculada esta Motosierra.

LA PRESENTE ES VÁLIDA POR EL PERIODO DE UN AÑO.

La Trinidad, Comayagua 19 de Febrero del año 2025.
Válido hasta el 31 de diciembre del año 2025


MANUEL DE JESUS CASTRO OVIEDO
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA

Municipalidad La Trinidad

Comprobante de Pago

RTN: 03089995030732

No. Recibo: 13680

Fecha Recibo: 19/02/2025

Identidad: 0308199200049

Nombre: Nerlin Paulino Valladares Argueta

Dirección: Tierra Blanca

Detalle: Matricula de Motosierra

Cuenta	Descripción	Cantidad	Sub Total
1111191301	Matricula Motosierra	1.00	200.00
Total:			200.00

Factura(s) que cancela este recibo: Numero Fact. (Mes-Año)
50872(Febrero-2025).


Firma y Sello Tesorero

Original: Contribuyente

Copia: Contabilidad

Copia: Tesorería

Facturó: AMADOR

Cajero: SMELENDEZ

MULTAS IMPUESTAS



Departamento Municipal De Justicia

Municipalidad De La Trinidad

Departamento De Comayagua

CONSTANCIA

La Trinidad Comayagua, a los 28 días del mes de Febrero del año 2025.

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de La Trinidad Departamento Comayagua, por medio de la presente **Hace Constar que:** durante el mes de febrero del presente año, La Alcaldía Municipal de La Trinidad, Comayagua, NO emitió ninguna Multa Impuesta.

Sin otro particular; me suscribo.

Atentamente:



Manuel de Jesús Castro Oviedo
Director Municipal De Justicia

OTROS TRAMITES



Departamento Municipal De Justicia
Municipalidad De La Trinidad
Departamento De Comayagua

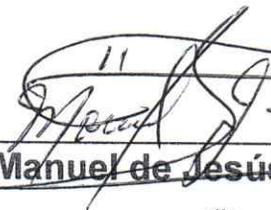
CONSTANCIA

La Trinidad Comayagua, a los 03 días del mes de Febrero del año 2025.

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de La Trinidad Departamento Comayagua, **MANUEL DE JESUS CASTRO OVIEDO**, por este medio **Hace Constar** que en esta fecha se presentó la señora: **Oneyda Henríquez** con tarjeta de identidad N° **0308-1985-00054** propietario del Molino **MOLINO DE MOLER MAIZ** ubicada en la Aldea La Guacamaya quien notifica el cierre de su negocio a partir de la fecha.

Sin otro particular; me suscribo.

Atentamente:



Manuel de Jesús Castro Oviedo



Oneyda Henríquez



Departamento Municipal De Justicia

Municipalidad De La Trinidad

Departamento De Comayagua

Aviso de Cobro

Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de La Trinidad, Departamento de Comayagua, por éste medio **ORDENA:** A: **SONIA BUEZO**, para que se presente al departamento de Control Tributario a realizar el pago de su negocio.

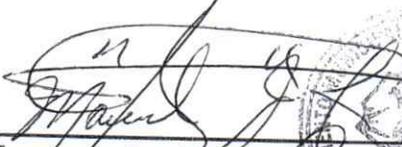
Multas y sanciones:

Al propietario o responsable de un negocio que opera sin el permiso de operación correspondiente la multa es de 300 a 500 lempiras.

Si transcurrió 1 mes de haberse impuesto la mencionada sanción no se hubiere adquirido el respectivo permiso de operación de negocio doble multa.

El incumplimiento de esta ordenanza dará lugar a la sanción que corresponde por Ley, según Artículo 132 de la Ley de Policía y Convivencia Social.

La Trinidad, Comayagua, 04 De Febrero del año 2025.


Manuel de Jesús Castro Oviedo
Director Municipal de Justicia



Personas que se presentaron a este Departamento Municipal de Justicia a presentar denuncias por diversos problemas. Febrero 2025.

Demandante	Demandado	Acuerdo
Henry Arles Morales Licona	Santiago Valladares	Conciliado
Aslen Danilo Dominguez	Jorge Mazariegos	No Conciliado
Jorge Luis Castillo	Hector Castillo	Conciliado





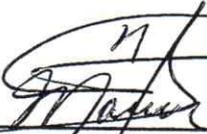
CITA MUNICIPAL

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de La Trinidad, Departamento de Comayagua, por este medio **CITA:** Al Señor **SANTIAGO VALLADARES**, para que se presente a este Despacho de Justicia el día jueves 13 de febrero del presente año a las 2:00 p.m.

A Solicitud de: Henry Arles Morales.

El incumplimiento de esta cita dará lugar a la sanción que corresponde por ley según Artículo 132 de la Ley de Policía y convivencia social.

La Trinidad, Comayagua 11 de febrero del año 2025.



Manuel de Jesús Castro Oviedo
Director Municipal de Justicia



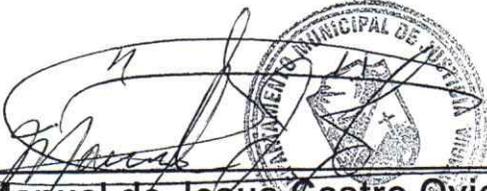
CITA MUNICIPAL

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de La Trinidad, Departamento de Comayagua, por este medio **CITA:** Al Señor **JORGE MAZARIEGOS**, para que se presente a este Despacho de Justicia el día viernes 28 de febrero del presente año a las 2:00 p.m.

A Solicitud de: Aslen Danilo Domínguez.

El incumplimiento de esta cita dará lugar a la sanción que corresponde por ley según Artículo 132 de la Ley de Policía y convivencia social.

La Trinidad, Comayagua 25 de febrero del año 2025.


Manuel de Jesus Castro Oviedo
Director Municipal de Justicia



CITA MUNICIPAL

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de La Trinidad, Departamento de Comayagua, por este medio **CITA:** Al Señor **HECTOR CASTILLO**, para que se presente a este Despacho de Justicia el día viernes 28 de febrero del presente año a las 9:00 a.m.

A Solicitud de: Jorge Luis Castillo.

El incumplimiento de esta cita dará lugar a la sanción que corresponde por ley según Artículo 132 de la Ley de Policía y convivencia social.

La Trinidad, Comayagua 25 de febrero del año 2025.



Manuel de Jesus Castro Oviedo
Director Municipal de Justicia